

JURISDICCIÓN 53

**MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

El Ministerio de Turismo y Deportes tiene la competencia de asistir al Presidente de la Nación y al Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo concerniente a la promoción y desarrollo de la actividad turística, el aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales y la definición y ejecución de políticas de desarrollo de la actividad deportiva de alto rendimiento, amateur, comunitaria y de recreación.

El turismo es una actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. En 2019 las exportaciones por turismo sumaron USD 5.564 millones. Es el cuarto complejo exportador generador de divisas, detrás del sector oleaginoso, el sector cerealero y el complejo automotriz, aportando el 7,0% de las exportaciones totales de bienes y servicios del año 2019. El gasto de los visitantes no residentes en la Argentina alcanzó los USD 5.130 millones sumado a USD 434 millones en compras de servicios de transporte internacional a empresas residentes.

El total de puestos de trabajo (asalariados registrados, no registrados y no asalariados) en las ramas características del turismo es de 1,14 millones para el año 2018 (último dato disponible a la fecha). Esto implica un 5,5% de los puestos de trabajo totales de la Argentina y un 6,7% si se compara contra el total de puestos de trabajo del sector privado.

Por otra partes, una definición amplia del deporte, que incluye no sólo las entidades deportivas de todos los niveles y sus proveedores directos, sino también sectores de la economía que utilizan el deporte como insumo, demuestra la importancia de aplicar políticas públicas en este campo.

Las actividades turísticas y espectáculos relacionados con el deporte, actividades publicitarias y medios de comunicación especializados, la producción y venta de indumentaria, entre otras, forman parte de los efectos indirectos de la actividad.

También, es dable destacar que los Clubes de Barrio y de Pueblo que están desplegados a lo largo del territorio nacional desarrollan actividades sociales y culturales que inciden positivamente en la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes, generan externalidades que mejoran el bienestar de la sociedad y promueven la inclusión social.

En este contexto, el Ministerio de Turismo y Deportes planea su actividad 2021 en función de siete lineamientos estratégicos:

1. Potenciar el sector turismo como motor generador de divisas.
2. Promover el crecimiento y desarrollo equitativo del turismo interno.
3. Poner en valor el turismo social.
4. Fortalecer la calidad del empleo en el sector turismo.
5. Apoyar el desarrollo del Deporte Comunitario.
6. Fortalecer el Deporte Federado y de Representación Nacional.
7. Mitigar los efectos de la Pandemia COVID19 sobre el turismo y el deporte en Argentina.

Durante el ejercicio 2021, se desarrollarán acciones tendientes a producir los bienes, servicios y regulaciones que provee el sector público a los ciudadanos para alcanzar los objetivos establecidos. Se prevé, además, destinar recursos en caso de efectos sectoriales persistentes causados por la Pandemia COVID19 iniciada en Marzo 2020.

El primer lineamiento estratégico de “Potenciar el sector turismo como motor generador de divisas” implica acompañar la ventaja comparativa natural de Argentina con políticas públicas orientadas a posicionar al país como principal destino turístico de la región, aumentar el ingreso de los turistas, la duración de su estadía y su gasto promedio en el territorio. Se generarán campañas de posicionamiento en nuevos mercados seleccionados, se realizarán acciones de promoción y difusión en diversos ámbitos regionales e internacionales priorizando eventos de alto impacto mundial.

Se fortalecerán las políticas de desarrollo de infraestructura turística y de acompañamiento para el sector privado, propiciando un marco institucional adecuado y el desarrollo de herramientas que permitan captar inversiones. Se espera que la inversión pública en infraestructura y servicios de calidad alienten inversiones privadas complementarias, generando mayores impactos y creando más y mejor empleo.

También se aplicarán tecnologías de la información y las comunicaciones para aumentar la producción de datos sectoriales, vincular la oferta y demanda turística e incrementar el mercado potencial.

Con respecto al segundo lineamiento estratégico, para “promover el crecimiento y desarrollo equitativo del turismo interno”, se coordinará con otros organismos y jurisdicciones la facilitación de diversas acciones en materia de transporte terrestre, aéreo y fluvial que permita dar viabilidad a nuevos destinos y destinos de cercanía para ofrecer productos en todas las provincias del país que favorezcan las economías regionales. Se generarán estrategias de promoción para vincular las demandas del mercado interno con la gran variedad de oferta que tiene nuestro país, se buscará mejorar la articulación público-privado y se diseñarán estrategias tendientes a captar en el mercado interno a los consumidores que suelen realizar actividad turística en el exterior, entre otras acciones.

Se dará impulso a la actividad del Consejo Federal de Turismo, fortaleciendo la relación con los gobiernos provinciales y locales. Junto a las provincias, se promoverá la relación entre turismo y naturaleza, proponiendo actividades responsables y sustentables en Parques Nacionales y áreas naturales protegidas únicas en el mundo. Se trabajará junto a las organizaciones de la sociedad civil locales para potenciar el diálogo y desarrollar proyectos conjuntos.

Con respecto al tercer lineamiento estratégico, a efectos de “poner en valor el turismo social” y democratizar el bienestar, se implementarán una serie de acciones destinadas a aumentar la calidad de las prestaciones que brinda el Estado en la unidades turísticas que administra, las plazas disponibles y la cantidad de familias en situación de vulnerabilidad y personas de la tercera edad que acceden a ellas, ofreciendo mejores paquetes turísticos.

Con respecto al cuarto lineamiento estratégico, para “fortalecer la calidad del empleo en el sector” se brindará capacitación en buenas prácticas que eleven la experiencia de consumo del turista, se realizarán acciones para promover aún más el empleo registrado, disminuir la informalidad, así como fortalecer y profesionalizar la dotación de las micro, pequeñas y medianas empresas. El logro de nuevas inversiones, la implementación de nuevas estrategias de competitividad, la mejora de la infraestructura, más y mejores conexiones a nuevos destinos, el ingreso de mayor cantidad de turistas, resultarán en la creación de puestos de trabajo genuinos y de calidad.

Con respecto al quinto lineamiento estratégico, “apoyar el desarrollo del deporte comunitario” guía las acciones orientadas a proteger y preservar a los clubes de barrio y pueblo que contribuyen en momentos de crisis social y económica, proveyendo contención social, sentido de pertenencia y valores sociales, oportunidades de educación y sociabilidad, recreación saludable e integración. En ese marco, se profundizarán las líneas de acción vinculadas con el fortalecimiento institucional de los clubes: se desarrollarán acciones para mejorar la regularización administrativa de las entidades, capacitaciones para dirigentes y, a su vez, se continuará con los programas de fortalecimiento de la infraestructura deportiva comunitaria. Asimismo, se impulsarán las Competencias Nacionales (Juegos Evita, Juegos de Verano, Juegos de Invierno y los Juegos de adultos mayores), tendientes a fortalecer la práctica deportiva en todo el país.

Con respecto al sexto lineamiento estratégico, el desarrollo de la actividad deportiva con una visión integral del deporte que abarque desde las escuelas de iniciación deportiva hasta el deporte de representación nacional, contribuirá a “fortalecer el Deporte Federado y de Representación Nacional”. Se actualizará e impulsará el sistema de entrega de becas y se promoverá el desarrollo de la infraestructura deportiva de predios nacionales como Cenard, Cerena y Pista de Remo.

Por último, con respecto al séptimo lineamiento estratégico, durante 2021 se prevé destinar recursos para mitigar potenciales efectos contingentes sobre el turismo y el deporte en Argentina como consecuencia de la Pandemia COVID19. En este sentido, en caso de ser necesario, se aplicará un Plan de Contingencia orientado a apoyar la recuperación del turismo nacional y las actividades deportivas para reducir los efectos negativos de las restricciones asociadas a la pandemia sobre el nivel de empleo y tasa de utilización de servicios.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	4	Educación y Cultura	3.112.506.000
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	5.397.227.048
9	9	Gastos Figurativos	243.498.732
<b>TOTAL</b>			<b>8.753.231.780</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>8.753.231.780</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>970.570.000</b>
Personal Permanente	439.664.892
Servicios Extraordinarios	31.434.000
Asistencia Social al Personal	10.041.309
Personal contratado	489.429.799
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>73.170.858</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	5.462.042
Textiles y Vestuario	22.414.337
Productos de Papel, Cartón e Impresos	11.530.055
Productos de Cuero y Caucho	384.490
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.569.891
Productos de Minerales No Metálicos	1.237.000
Productos Metálicos	851.500
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	19.621.543
<b>Servicios No Personales</b>	<b>1.885.287.190</b>
Servicios Básicos	60.624.708
Alquileres y Derechos	125.919.879
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	659.516.089
Servicios Técnicos y Profesionales	591.646.620
Servicios Comerciales y Financieros	52.196.654
Pasajes y Viáticos	28.925.791
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.288.599
Otros Servicios	351.168.850
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.028.830.000</b>
Construcciones	971.408.760
Maquinaria y Equipo	50.408.740
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	12.500
Activos Intangibles	7.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>4.551.875.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.352.017.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.232.378.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	670.939.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	1.296.541.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>243.498.732</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	9.210.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones de Capital	234.288.732

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Actividades Centrales	Ministerio de Turismo y Deporte	470.909.489
04	Actividad Común a Programas 26 y 27 Deportes	Secretaria de Deportes	137.573.793
16	Promoción Turística	Secretaría de Promoción	714.628.178
17	Desarrollo del Turismo Nacional	Desarrollo del Turismo Nacional	1.473.528.497
18	Plan Federal de Turismo Social	Ministerio de Turismo y Deporte	1.129.356.118
22	Inversiones con Financiamiento Internacional	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.534.005.108
24	Calidad y Formación Turística	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	74.799.658
26	Deporte Comunitario y Competencias	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	2.399.607.604
27	Deporte Federado e Iniciación Deportiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	575.324.603
92	Erogaciones Figurativas a la Administración de Parques Nacionales (BID 2606/OC-AR)	Ministerio de Turismo y Deporte	243.498.732
<b>TOTAL</b>			<b>8.753.231.780</b>

**CATEGORÍA 01**  
**ACTIVIDADES CENTRALES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

A través de esta categoría se refleja la administración financiera y de recursos humanos, la planificación y dirección de las acciones en materia de política turística y deportiva.



## LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción Superior	Ministerio de Turismo y Deporte	470.909.489
<b>TOTAL:</b>			<b>470.909.489</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>470.909.489</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>256.847.339</b>
Personal Permanente	167.973.752
Servicios Extraordinarios	4.836.000
Asistencia Social al Personal	1.544.385
Personal contratado	82.493.202
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>5.674.819</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	200.000
Textiles y Vestuario	250.329
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.853.000
Productos de Cuero y Caucho	84.490
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	460.000
Productos de Minerales No Metálicos	137.000
Productos Metálicos	149.000
Otros Bienes de Consumo	1.541.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>158.887.331</b>
Servicios Básicos	7.000.000
Alquileres y Derechos	42.536.500
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	32.913.926
Servicios Técnicos y Profesionales	54.621.492
Servicios Comerciales y Financieros	9.509.436
Pasajes y Viáticos	4.100.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	747.077
Otros Servicios	7.458.900
<b>Bienes de Uso</b>	<b>49.500.000</b>
Maquinaria y Equipo	42.500.000
Activos Intangibles	7.000.000

**CATEGORÍA 04**  
**ACTIVIDAD COMUN A PROGRAMAS 26 Y 27 DEPORTES**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**SECRETARIA DE DEPORTES**

---

**DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA**

A través de esta categoría programática se contemplan las acciones propias de planificación y coordinación de políticas en deporte.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>137.573.793</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>48.045.047</b>
Personal Permanente	15.477.994
Servicios Extraordinarios	2.418.000
Asistencia Social al Personal	947.568
Personal contratado	29.201.485
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>6.617.200</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.000.000
Textiles y Vestuario	1.500.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	976.400
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	350.000
Otros Bienes de Consumo	2.790.800
<b>Servicios No Personales</b>	<b>35.875.000</b>
Servicios Básicos	800.000
Servicios Técnicos y Profesionales	20.600.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.875.000
Pasajes y Viáticos	2.300.000
Otros Servicios	9.300.000
<b>Transferencias</b>	<b>47.036.546</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	31.622.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	15.414.546

**PROGRAMA 16  
PROMOCIÓN TURÍSTICA**

**UNIDAD EJECUTORA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Las acciones llevadas a cabo en este programa tienen como objetivo:

- Entender en el desarrollo de políticas de promoción, orientadas a aumentar la visibilidad y conocimiento de las distintas regiones y circuitos turísticos de la República Argentina.
- Proponer al Ministro/a un plan plurianual y Federal de desarrollo del Turismo
- Planear el desarrollo de una 'Marca Argentina'
- Entender en el desarrollo de políticas de promoción de las Fiestas Nacionales, por medio de estrategias de fortalecimiento y difusión.
- Planificar estrategias para fomentar la articulación regional de la oferta turística existente.
- Entender las acciones relacionadas con la información, difusión y marketing de la oferta turística nacional enmarcadas dentro de las estrategias de comunicación que se establezcan.
- Ejecutar proyectos de comunicación estratégica para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo.
- Planificar y proponer estrategias de promoción de nuevos productos, en articulación con el Instituto Nacional de Promoción Turística.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Coficiente de Gini de Cantidad de Viajes Turísticos por Ocio (ODS 8.9.4)	Coficiente	0,42
Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	38,60
<b>METAS :</b>		
Concurrencia a Ferias	Feria	39
Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Promoción Turística Nacional y Fiestas	Subsecretaría de Promoción y Nuevos Productos	335.568.262
05	Conducción Ejecutiva	Secretaría de Promoción	345.143.858
07	Marca País	Subsecretaría de Promoción y Nuevos Productos	33.916.058
<b>TOTAL:</b>			<b>714.628.178</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>714.628.178</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>69.858.207</b>
Personal Permanente	39.103.486
Servicios Extraordinarios	3.627.000
Asistencia Social al Personal	1.110.356
Personal contratado	26.017.365
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>4.671.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	2.145.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	10.000
Otros Bienes de Consumo	2.515.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>229.601.731</b>
Servicios Básicos	649.197
Alquileres y Derechos	55.360.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	36.565.534
Servicios Técnicos y Profesionales	89.222.000
Servicios Comerciales y Financieros	23.700.000
Pasajes y Viáticos	6.000.000
Otros Servicios	18.105.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>6.196.240</b>
Maquinaria y Equipo	6.183.740
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	12.500
<b>Transferencias</b>	<b>404.301.000</b>
Transf. al Sector Privado para Fin. Gastos Corrientes	4.301.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	400.000.000



**PROGRAMA 17**  
**DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas a políticas y estrategias de diferenciación y posicionamiento turístico para desarrollar un adecuado vínculo entre demanda y oferta turística.

A su vez, se implementan políticas para el fortalecimiento de los prestadores turísticos en el desarrollo de las distintas actividades turísticas como así también se planifican y ejecutan acciones destinadas al desarrollo de la infraestructura turística nacional y la ejecución de los planes establecidos para promover la demanda del turismo interno.

Por último se elaboran y gestionan planes y proyectos de innovación, aplicación de nuevas tecnologías e inversiones para el desarrollo sustentable y competitivo del turismo en el país.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
05	Conducción Ejecutiva	Desarrollo del Turismo Nacional	123.082.711
06	Fondo Turístico	Desarrollo del Turismo Nacional	87.273.000
07	Destinos y Productos Turísticos	Desarrollo del Turismo Nacional	6.579.656
08	Inversiones en Infraestructura Turística	Desarrollo del Turismo Nacional	1.211.287.385
09	Agencias de Viaje	Desarrollo del Turismo Nacional	45.305.745
<b>TOTAL:</b>			<b>1.473.528.497</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.473.528.497</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>114.615.293</b>
Personal Permanente	51.624.214
Servicios Extraordinarios	4.836.000
Asistencia Social al Personal	355.000
Personal contratado	57.800.079
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>560.000</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	250.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	310.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>17.388.204</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	6.238.204
Pasajes y Viáticos	2.000.000
Otros Servicios	9.150.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.340.965.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	89.779.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	60.223.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos de Capital	1.190.963.000

**PROGRAMA 18**  
**PLAN FEDERAL DE TURISMO SOCIAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Este programa tiene por finalidad desarrollar acciones que permitan el acceso al derecho al turismo destinado a la mayoría de los ciudadanos y en particular a los grupos en situación de vulnerabilidad. Es prioridad generar estrategias y llevar a cabo políticas que potencien el turismo social con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en la sociedad dentro del ámbito turístico.

Asimismo, entiende en la administración de las Unidades Turísticas de Chapadmalal en la provincia de Buenos Aires y de Embalse en la provincia de Córdoba, especialmente en el cumplimiento adecuado de condiciones de seguridad, calidad y comodidad de las prestaciones del turismo social, a través de la Dirección Nacional de Turismo Social.

Las acciones de turismo social generan además un impacto positivo atenuando los problemas de estacionalidad de temporadas en los destinos turísticos, promoviendo la creación de oportunidades laborales y experiencias de la economía social que directa e indirectamente trabajan con el turismo.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>INDICADORES :</b>		
Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	Porcentaje	7,40
<b>METAS :</b>		
Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	240.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
41	Administración de Unidades Turísticas	Ministerio de Turismo y Deporte	960.074.914
<b>Proyectos:</b>			
26	Refacción, Restauración y Puesta en Valor (instalación eléctrica, sanitaria, cubiertas, aberturas, fachada) en los Hoteles N° 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Unidad Turística de Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires.	Dirección Nacional de Prestaciones Turísticas	169.281.204
<b>TOTAL:</b>			<b>1.129.356.118</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.129.356.118</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>128.095.388</b>
Personal Permanente	51.287.642
Servicios Extraordinarios	3.627.000
Asistencia Social al Personal	630.000
Personal contratado	72.550.746
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>29.224.246</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.742.388
Textiles y Vestuario	12.381.858
Productos de Papel, Cartón e Impresos	800.000
Productos de Cuero y Caucho	300.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	6.400.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.100.000
Productos Metálicos	700.000
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	5.700.000
<b>Servicios No Personales</b>	<b>802.755.280</b>
Servicios Básicos	32.000.000
Alquileres y Derechos	12.979.010
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	418.534.748
Servicios Técnicos y Profesionales	290.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	6.000.000
Pasajes y Viáticos	2.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.241.522
Otros Servicios	31.000.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>169.281.204</b>
Construcciones	169.281.204

**PROGRAMA 22**  
**INVERSIONES CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este programa se llevan a cabo acciones tendientes a mejorar el aprovechamiento turístico espacial y temporal de diversas Áreas Protegidas y destinos asociados, mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental. Cabe mencionar que la consolidación de la actividad turística argentina se alcanza a través del afianzamiento de las Áreas Protegidas y destinos asociados, componentes clave de la oferta turística.



**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.534.005.108</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>26.522.587</b>
Personal Permanente	3.025.617
Servicios Extraordinarios	1.209.000
Asistencia Social al Personal	110.000
Personal contratado	22.177.970
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>208.995</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	66.463
Productos de Papel, Cartón e Impresos	57.596
Otros Bienes de Consumo	84.936
<b>Servicios No Personales</b>	<b>98.248.970</b>
Servicios Básicos	700.744
Alquileres y Derechos	2.979.369
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.295.439
Servicios Técnicos y Profesionales	86.714.924
Servicios Comerciales y Financieros	1.202.723
Pasajes y Viáticos	2.355.771
<b>Bienes de Uso</b>	<b>702.127.556</b>
Construcciones	702.127.556
<b>Transferencias</b>	<b>706.897.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	706.897.000

### LISTADO DE SUBPROGRAMAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
02	Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores ( BID N° 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	1.370.005.108
04	Otras Obras de Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores ( BID N° 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	164.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>1.534.005.108</b>

Subprograma 02  
**DESARROLLO TURÍSTICO EN NUEVOS CORREDORES (BID N°  
2606-0/OC)**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE PRESTAMOS INTERANCIANALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

A través de este programa se reflejan las acciones financiadas a través del préstamo internacional BID N° 2606-0/OC que contribuyen a mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, así como para estructurar nuevas ofertas turísticas y redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, siendo los principales ejes de acción apoyar a la estructuración de productos turísticos, contribuir al fortalecimiento institucional y mejorar la gestión ambiental.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Gestión y Coordinación del Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores ( BID N° 2606-0/OC)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	831.877.552
<b>Proyectos:</b>			
01	Mejoramiento de la Costanera y Centro de Visitantes y Ferias de Artículos del Río Aluminé - Provincia de Neuquén (BID N° 2606/OC - AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	12.500.000
50	Humahuaca: Museo del Carnaval-Provincia de Jujuy (BID 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	65.455.000
59	Construcción Centro de Interpretación de la Cultura y la Biodiversidad del Impenetrable - Miraflores - Provincia de Chaco (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	75.000.000
60	Construcción Circuito Promoción Turística Sostenible para el Fomento del Patrimonio Natural, la Diversidad y la Herencia Cultural - Tramo I - Provincia de Chaco (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	80.000.000
61	Construcción Circuito de Promoción Turística Sostenible para el Fomento del Patrimonio Natural, la Diversidad y Herencia Cultural - Tramo II-Provincia de Chaco (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	62.999.775

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
64	Construcción Centro de Interpretación para Camping Laguna de Plata - La Para - Córdoba (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	8.500.000
84	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Rosario, Rosario, Santa Fé (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	27.553.617
85	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Santa Fe, Santa Fé (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	49.413.802
86	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de la Ciudad de Corrientes, Corrientes (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	17.000.000
87	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de La Paz, Entre Ríos (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	43.299.825
88	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Posadas, Misiones (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	25.895.537
89	Puesta en Valor del Monumento a los Héroes de la Independencia - Humahuaca - Provincia de Jujuy (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	50.000.000
98	Construcción Centro Cultural y Recreativo Carlos Pellegrini Corrientes (BID N° 2606/OC-AR)	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	20.510.000
<b>TOTAL:</b>			<b>1.370.005.108</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>1.370.005.108</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>26.522.587</b>
Personal Permanente	3.025.617
Servicios Extraordinarios	1.209.000
Asistencia Social al Personal	110.000
Personal contratado	22.177.970
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>208.995</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	66.463
Productos de Papel, Cartón e Impresos	57.596
Otros Bienes de Consumo	84.936
<b>Servicios No Personales</b>	<b>98.248.970</b>
Servicios Básicos	700.744
Alquileres y Derechos	2.979.369
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.295.439
Servicios Técnicos y Profesionales	86.714.924
Servicios Comerciales y Financieros	1.202.723
Pasajes y Viáticos	2.355.771
<b>Bienes de Uso</b>	<b>538.127.556</b>
Construcciones	538.127.556
<b>Transferencias</b>	<b>706.897.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	706.897.000

Subprograma 04  
**OTRAS OBRAS DE DESARROLLO TURÍSTICO EN NUEVOS  
CORREDORES (BID N° 2606-0/OC)**

UNIDAD EJECUTORA  
**DIRECCIÓN DE EJECUCION DE PRÉSTAMOS INTERNACIONALES**

---

**DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA**

A través de este programa se reflejan las acciones financiadas a través del préstamo internacional BID N° 2606-0/OC que contribuyen a mejorar la infraestructura turística en los espacios protegidos más congestionados, así como para estructurar nuevas ofertas turísticas y redistribuir los flujos turísticos hacia zonas emergentes, siendo los principales ejes de acción apoyar a la estructuración de productos turísticos, contribuir al fortalecimiento institucional y mejorar la gestión ambiental.

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Proyectos:</b>			
17	Construcción Contenido Museo Perito Moreno- Provincia de Santa Cruz	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	6.000.000
18	Construcción Contenido Los Antiguos- Provincia de Santa Cruz	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	6.000.000
19	Construcción Puerto Ushuaia-Provincia de Tierra del Fuego, Antártida	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	80.000.000
20	Restauración y Reconversión del Complejo Rucamalén en la Ruta de los Siete Lagos", Villa la Angostura, Parque Nacional Nahuel Huapi - Neuquén	Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales	72.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>164.000.000</b>



### CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>164.000.000</b>
<b>Bienes de Uso</b> Construcciones	<b>164.000.000</b> 164.000.000

**PROGRAMA 24  
CALIDAD Y FORMACIÓN TURÍSTICA**

**UNIDAD EJECUTORA  
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD, ACCESIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa refleja la implementación del Sistema Argentino de Calidad Turística que tiene como objetivo desarrollar la competitividad de las organizaciones turísticas del país a través de la aplicación de estándares de calidad que promueven la preservación de la sustentabilidad social, económica, cultural y ambiental.

Las acciones y estrategias están comprometidas con una gestión basada en la sostenibilidad, la accesibilidad, la equidad de género, la excelencia, la innovación y la mejora continua de productos y servicios turísticos.

Tiene a su cargo el diseño de programas de formación y capacitación de recursos humanos en pos de garantizar una mejora sostenida en la calidad y en la formación integral de las personas que integran la cadena del sector turístico.

### **METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	21.500

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
03	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	7.368.193
05	Políticas de Formación en Turismo	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	19.387.466
43	Calidad Turística (SACT)	Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad	48.043.999
<b>TOTAL:</b>			<b>74.799.658</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>74.799.658</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>35.991.186</b>
Personal Permanente	17.272.452
Servicios Extraordinarios	1.209.000
Asistencia Social al Personal	114.000
Personal contratado	17.395.734
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>387.798</b>
Productos de Papel, Cartón e Impresos	32.759
Productos Metálicos	2.500
Otros Bienes de Consumo	352.539
<b>Servicios No Personales</b>	<b>33.277.674</b>
Servicios Básicos	705.600
Alquileres y Derechos	12.065.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	4.407.500
Servicios Técnicos y Profesionales	9.450.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.241.966
Pasajes y Viáticos	2.592.608
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.300.000
Otros Servicios	1.515.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.725.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.725.000
<b>Transferencias</b>	<b>3.418.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.418.000

PROGRAMA 26  
**DEPORTE COMUNITARIO Y COMPETENCIAS**

UNIDAD EJECUTORA  
**SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa está a cargo de implementar las siguientes acciones:

- Programas Clubes en Obra: consiste en dar apoyo económico a clubes de barrio y pueblo y otras entidades deportivas que tiene un doble objetivo. Por un lado, fortalecer la infraestructura de las instituciones con el fin de reforzar el importante trabajo social y deportivo que desarrollan en la Comunidad. Por otro lado, a través de la entrega de los apoyos económicos por una doble vía, transferencias directas para que afronten la contratación de la mano de obra más la entrega de una tarjeta ticket nación con fondos exclusivos para la compra de materiales, buscando dinamizar las economías regionales y generar empleo directo. El objetivo es llegar a otorgar apoyos económicos a 1.000 clubes de todo el país.
- Programa Clubes Argentinos (apoyo en emergencia): en el contexto de emergencia sanitaria, se implementa el programa de apoyo a Clubes de Barrio y Pueblo en emergencia, imprescindible para brindar alivio financiero a estas instituciones cuyos ingresos y recursos se han visto disminuidos a causa de la suspensión de sus actividades en cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional. Se pretende alcanzar a más de 1.500 instituciones de todo el país con la entrega de subsidios.
- Programas Competencias Deportivas Nacionales: atento a la conocida situación de aislamiento social y preventivo y, dado que cualquier evento que suponga la aglomeración de personas en un mismo lugar se encuentran prohibidas, incluidas las competencias deportivas, se evaluó la posibilidad de llevar a cabo el calendario deportivo de los Juegos Evita del año 2021 de manera virtual. Asimismo, se considera la posibilidad de llevar a cabo los Juegos Nacionales de Playa cuya fecha de competencia es durante el mes de diciembre. De desarrollarse este evento, las competencias podrán sufrir modificaciones en sus aspectos técnicos, deportivos y logísticos de acuerdo a las necesidades presupuestarias y tiempos considerados.

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edificio Deportivo	Institución Asistida	100
Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	1.750
Organización de Juegos Deportivos	Participante	24.096
Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	195.000
Realización de Actividades Recreativas	Participante	42.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	173.362.194
02	Infraestructura Deportiva y Centros Deportivos Nacionales	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	455.921.392
03	Competencias Nacionales	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	210.228.018
04	Clubes de Barrio y Pueblo	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	1.460.096.000
<b>Proyectos:</b>			
05	Refacción Auditorio Presidente Perón -CENARD	Subsecretaría de Infraestructura Deportiva	100.000.000
<b>TOTAL:</b>			<b>2.399.607.604</b>



## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>2.399.607.604</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>123.362.194</b>
Personal Permanente	43.917.574
Servicios Extraordinarios	4.836.000
Asistencia Social al Personal	2.615.000
Personal contratado	71.993.620
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>13.428.956</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.752.191
Textiles y Vestuario	3.782.150
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.005.300
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.691.891
Otros Bienes de Consumo	3.197.424
<b>Servicios No Personales</b>	<b>499.559.000</b>
Servicios Básicos	18.769.167
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	162.798.942
Servicios Técnicos y Profesionales	31.400.000
Servicios Comerciales y Financieros	6.549.479
Pasajes y Viáticos	4.757.412
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000.000
Otros Servicios	272.284.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>100.000.000</b>
Construcciones	100.000.000
<b>Transferencias</b>	<b>1.663.257.454</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	170.000.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.232.378.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	155.301.454
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	105.578.000

PROGRAMA 27

**DEPORTE FEDERADO E INICIACION DEPORTIVA**

UNIDAD EJECUTORA

**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El programa está a cargo de implementar las siguientes acciones:

- Promover la generación de condiciones de igualdad en la participación y representación del deporte nacional a través de una red federal que articule la mejora continua del deporte de mediano y largo plazo.
- Promover la equidad en formatos competitivos, distribución geográfica, visibilidad y recompensas de los deportes de competición.
- Promover y generar condiciones de equidad en el acceso, participación y representación de la mujer en el deporte
- Exhibir al deporte por sus potencialidades para prevenir, sensibilizar y eliminar estereotipos de género, discriminaciones por motivos de género, identidad y orientación sexual.
- Diseñar e implementar espacios federales de formación orientados a la incorporación de la perspectiva de género y deconstrucción de las masculinidades dominantes en el ámbito deportivo. También se busca sensibilizar acerca de los debates contemporáneos en torno a identidades género, diversidades y disidencias y sus implicancias en el ámbito del deporte.
- Evaluar y dar seguimiento a la incorporación de perspectiva de género y diversidades en el diseño e implementación de las políticas públicas deportivas.
- Promover la integración al ejercicio del deporte de las personas con discapacidad, fomentando y desarrollando la auto-superación y promoción de la vida sana.
- Impulsar acciones de capacitación profesional para propiciar el desarrollo de la investigación derivada de las ciencias aplicadas al deporte y la instrumentación de protocolos metodológicos específicos a la temática deportiva.

- Otorgar becas deportivas y becas de enseñanza y subsidios. Instrumentar el seguimiento del programa de desarrollo deportivo y plan de trabajo de los becarios adscriptos a los programas de alto rendimiento deportivo e iniciación deportiva en todas sus modalidades.
- Impulsar y fomentar la práctica de actividades deportivas innovadoras y en disciplinas en vías de desarrollo y en entornos naturales.
- Disponer medidas y acciones de fomento para la participación en competencias internacionales y la realización de campus de preparación y formación para deportistas de alto rendimiento según el plan de desarrollo del deporte federativo y de representación nacional

## METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	430
Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	21.000
Becas a Deportistas	Becario	1.150
Becas de Instructores de Escuelas Deportivas	Instructor	1.500
Formación y Capacitación Deportiva	Capacitación	90
Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.212
Participantes de Escuelas de Iniciación Deportiva	Participante	40.000
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	80.000
Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	350.000

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Conducción Ejecutiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	227.214.653
02	Deporte Federado y de Representación Nacional	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	204.609.950
03	Escuelas de Iniciación Deportiva	Subsecretaría de Desarrollo Actividades Deportivas	143.500.000
<b>TOTAL:</b>			<b>575.324.603</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>575.324.603</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>167.232.759</b>
Personal Permanente	49.982.161
Servicios Extraordinarios	4.836.000
Asistencia Social al Personal	2.615.000
Personal contratado	109.799.598
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>12.397.844</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	700.000
Textiles y Vestuario	4.500.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	3.410.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	348.000
Otros Bienes de Consumo	3.439.844
<b>Servicios No Personales</b>	<b>9.694.000</b>
Servicios Técnicos y Profesionales	3.400.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.118.050
Pasajes y Viáticos	2.820.000
Otros Servicios	2.355.950
<b>Transferencias</b>	<b>386.000.000</b>
Transf. al Sector Privado para Fin. Gastos Corrientes	346.000.000
Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	40.000.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 92  
EROGACIONES FIGURATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE PARQUES  
NACIONALES (BID 2606/OC-AR)

UNIDAD EJECUTORA  
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

---

**DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS**

Incluye erogaciones figurativas a la Administración de Parques Nacionales.

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**  
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>243.498.732</b>
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>243.498.732</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	9.210.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	234.288.732